

MANUELA GRACIELA GONZÁLEZ (compiladora)

Violencia contra las mujeres, discurso y justicia



**Violencia contra las mujeres,
discurso y justicia**

Violencia contra las mujeres, discurso y justicia

MANUELA GRACIELA GONZÁLEZ
(compiladora)

Manuela G. González - Gabriela M. Barcaglioni - H. Gabriela Galletti
Irma Colanzi - Julieta Cano - Cintia Hasicic - Karina Andriola
Eugenia Luna - Flavia Delmas - Susana Cisneros - Sofía Ballesteros
Celina Urtazún - Sandra K. Tomaino - Analía Consolo - Paula D. Nápoli
Gabriel Fourcade

Violencia contra las mujeres, discurso y justicia / Manuela Graciela González ... [et al.] ; compilado por Manuela Graciela González. - 1a ed. - La Plata : EDULP, 2016.
390 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-987-4127-09-9

1. Modalidades de Violencia de Género. I. González, Manuela Graciela II. González, Manuela Graciela, comp.
CDD 362.829

Violencia contra las mujeres, discurso y justicia

MANUELA GRACIELA GONZÁLEZ
(compiladora)

Foto de tapa: Sebastián Miquel



EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (EDULP)
47 N.º 380 / La Plata B1900AJP / Buenos Aires, Argentina
+54 221 427 3992 / 427 4898
edulp.editorial@gmail.com
www.editorial.unlp.edu.ar

Edulp integra la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN)

Primera edición, 2016
ISBN N.º 978-987-4127-09-9

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11723
© 2016 - Edulp
Impreso en Argentina

Índice

INTRODUCCIÓN

González, M. G. 11

CAPÍTULO 1

Los discursos de quienes acompañan, asesoran y deciden. 17

González, M. G. y Barcaglioni, G. M.

CAPÍTULO 2

Dispositivos para el acceso a la justicia de las mujeres. 39

González, M. G. y Galletti, H. G.

CAPÍTULO 3

“Se oye como hablada”: debates y desafíos en torno al uso del testimonio en metodología cualitativa 77

Colanzi, I.

CAPÍTULO 4

Reconstruyendo los sentidos de la intervención 103

Andriola, K., Cano, J; Colanzi, I; Hasicic, C; Luna, M. E.

CAPÍTULO 5

Debates y conceptualizaciones sobre las violencias contra las mujeres a partir de los conversatorios 149

Delmas, F; Hasicic, C.

CAPÍTULO 6

Discursos, testimonios e itinerarios sobre las violencias a través del caso M 185

Delmas, F. y Cano, J.

CAPÍTULO 7

El femicidio de Sandra Ayala Gamboa:
su espesor sociopolítico 221
Cisneros, S., Barcaglioni, G.M. y Galletti, H. G.

CAPÍTULO 8

Los movimientos sociales y los colectivos feministas
en la lucha contra las violencias hacia las mujeres..... 263
Ballesteros, S; Colanzi, I.; Hasicic, C; Urtazún, C.

CAPÍTULO 9

Acceso a la justicia. Recorrido histórico y violencias de época ...297
CA. Luna, M. E. y Tomaino, S.K.

CAPÍTULO 10

La insidencia de la violencia en las cuestiones
que involucran a los jóvenes en conflicto con la ley penal..... 347
Consolo, A., Nápoli y Fourcade

ANEXO ESTADÍSTICO..... 377
Karina Andriola.

“Se oye como hablada”: debates y desafíos en torno al uso del testimonio en metodología cualitativa

Irma Colanzi

Resumen

El presente capítulo se orienta al análisis de la noción de testimonio, contemplando discusiones metodológicas e históricas de esta categoría.

En el marco de la investigación “Violencia contra las mujeres: discursos en juego y acceso a la justicia”, el testimonio constituyó una estrategia orientada a revalorizar las voces de las mujeres en situación de violencias. En tal sentido, se analizaron denuncias en sede judicial y se relevaron distintos testimonios que dan cuenta del modo en que los testimonios evidencian las violencias de género de manera relacional y sistemática, a través de sus múltiples dimensiones.

El testimonio supone concebir la construcción de conocimiento científico a través de la escucha de voces que tradicionalmente han sido relegadas a determinados espacios, como es el caso del espacio doméstico especialmente, en cuanto a las mujeres que han padecido violencias y se han visto aisladas, silenciadas por sus propios agresores y por operadores/as en el abordaje asistencial de esta problemática.

La organización de capítulo se centra en la caracterización del testimonio, en tanto un desafío de la metodología cualitativa.

Luego, se analizan algunas discusiones en torno al uso del testimonio.

Finalmente se plantean algunos desafíos sobre los usos y característica de la narrativa testimonial

Palabras clave: giro subjetivo – testimonio – paradigma interpretativo – saber situado

Introducción

“yo soy una sobreviviente de lo que fue, lo que es y espero que no siga, violencia de género. (...) Sé que hoy en día mi ejemplo sirve para otras chicas”

Testimonio de Claudia Ayllamé¹

El objetivo de este capítulo es problematizar el lugar de la narrativa testimonial como un instrumento metodológico cualitativo, que si bien tiene puntos de contacto con la literatura y la historia, exige un análisis específico al momento de desarrollar investigaciones cualitativas en el ámbito de la administración de la justicia, desde una perspectiva de género.

La importancia de analizar la categoría de testimonio radica en el objetivo primordial del Proyecto de Investigación “Violencia contra las mujeres: discursos en juego y acceso a la justicia”, en el que se propuso el testimonio como un aspecto central y original, en tanto una estrategia metodológica que reposiciona las voces de las mujeres en situación de violencias.

1 Equipo Eta. (2015, junio 25). Entrevista a Claudia Ayllamé. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=B4FUJP9wfr0>.

El testimonio se inscribe en el llamado enfoque biográfico, que por su amplitud y complejidad requiere una diferenciación entre dos de las estrategias metodológicas más relevantes: los testimonios y las historias de vida.

El título del capítulo se vincula con algunas reflexiones que propone María Ibargüen (1992), quien nos lleva a problematizar sobre el cuidado de la voz del otro en el testimonio. Esto se vincula con los principios éticos y el compromiso solidario de quien co – construye el testimonio, en la medida en que se compromete a garantizar el cuidado de la voz a quien brinda la posibilidad de la escucha. De esta manera, la garantía de respeto por el relato que caracteriza al testimonio es un aspecto central de este tipo de metodología.

En función de lo comentado, la frase “se oye como hablada” (Achúgar, 2002; 2), refiere a la importancia del relato en primera persona y al cuidado y respeto vinculado con las voces de las mujeres en situación de violencias. Asimismo, remite al yo que habla en el acto de dar testimonio. En tal sentido, el aspecto formal más visible del testimonio es la voz en primera persona del singular “Yo” (Beverly, 2015).

La narrativa testimonial refleja el acto de dar cuenta de sí y narrarse. Para Alejandra Oberti (2015), sobre el testimonio, son fundamentales las definiciones sobre identidad de Paul Ricoeur y las de Giorgio Agamben. Oberti señala:

“Desde la articulación de ambas perspectivas (Ricoeur y Agamben) surge la consideración de que el testimonio puede contener formas de argumentación acerca de las propias acciones que habilitan los desplazamientos subjetivos, la aparición de sentimientos, contradicciones y en consecuencia posibilita asumir responsabilidades. Por otro lado, el planteo que hace Judith Butler (2009) acerca de la responsabilidad personal: “Dar cuenta de sí mismo” implica enunciar los actos, exponer las razones, hacerse cargo de las consecuencias y dar algunas explicaciones

acerca de quién es (o quién fue) el sujeto de la acción. (...) Pero el “yo” que intenta narrarse fracasa, en tanto hay un núcleo irreductible a la narración que no puede explicar cómo ha llegado a ser eso que es, o ‘contar esa historia en particular’. La narración de sí, que no se limita a comunicar hechos del propio pasado, reconstituye la propia identidad y es en ese sentido que se puede decir que hace más que contar, ‘produce un nuevo yo’, ‘tiene efectos performativos’ (Butler, 2009: 95. En Oberti, 2015: 248).

El testimonio, en tanto estrategia metodológica, se inscribe en el enfoque cualitativo, en un momento que algunos autores/as consideran que se encuentra en auge (Vasilachis de Gialdino, 2012). La narrativa testimonial supone una estrategia privilegiada para visibilizar problemáticas sociales a través de la perspectiva de sus actores.

En línea con lo anterior, el testimonio se asocia a la idea de denuncia y emergencia, dado que quien da testimonio se propone politizar y visibilizar un padecer con una clara incidencia social (Bervery, 2015). Se aprecia que el acto de decir en el caso del testimonio se refiere a la emergencia de denuncia de una atrocidad del presente (Calveiro, 2008), a una urgencia del decir, en el plano subjetivo de quien presta testimonio.

En este capítulo se delimitan los principales debates en torno a la narrativa testimonial, partiendo del giro subjetivo y la fetichización del discurso testimonial (Sarlo, 1995), como una de las discusiones más complejas del testimonio. En tal sentido, se analizarán las principales posturas del uso del testimonio tomando artículos que abordan la temática.

Finalmente se identificarán algunos desafíos en torno al uso de la narrativa testimonial en el enfoque cualitativo.

La narrativa testimonial como desafío en la metodología cualitativa

En el desarrollo histórico de la metodología cualitativa, Denzin & Lincoln (2012) identifican cinco períodos: 1) período tradicional (1900 – 1945), 2) fase modernista (1945 – 1970), 3) el desdibujamiento de los géneros (1970 – 1986), 4) crisis de la representación (1980) y 5) triples crisis, período posmoderno y postexperimental, que se desarrolla hasta la actualidad.

Es en el período modernista que emerge y se fortalece la metodología cualitativa como instancia de revalorización de las voces de los/as subalternos/as. La noción de subalternidad se asocia a los desarrollos de Gayatri Spivak (1999) quien sostiene que este lugar siempre ha sido ocupado en diferentes momentos de la historia por sujetos subordinados en el marco del sistema patriarcal (Femenías, 2008), y que en la actualidad ese lugar forcluido de la historia y discursos hegemónicos, es hoy ocupado por las mujeres de sectores vulnerables en Latinoamérica. El lugar de la forclusión entonces, es una posición que se vincula con los obstáculos en el ejercicio pleno de la ciudadanía femenina, especialmente en el caso objeto de análisis, cuando las mujeres en situaciones de violencias no tienen garantizado su acceso a la justicia.

Las narrativas testimoniales se inscriben en el Giro Interpretativo, en el que se resignifica la voz de los sujetos conocidos (Vasilachis de Gialdino, 2006). En dicho giro se pueden identificar dos tipos de estrategias metodológicas: las historias de vida y el testimonio. Si bien es posible pensar que tienen como marco el paradigma interpretativo se presentan particularidades en cada caso.

Cigdem Esin (2011) sostiene que el análisis narrativo es una categoría que opera como un paraguas que incluye una pluralidad de métodos. A fin de establecer diferencias es preciso delimitar los orígenes históricos, de las historias de vida y el testimonio, definiendo con precisión la narrativa testimonial.

En el caso de las historias de vida Cigdem Esin, considera que hay dos lineamientos paralelos en la academia, que sitúan la narrativa: por un lado la tradición humanista dentro de la sociología y la psicología occidental, que hace énfasis en la perspectiva singular; por otro lado, la segunda vertiente se vincula con la ontología postmoderna que hace énfasis en el rol de múltiples subjetividades en la construcción de las narrativas. Esta segunda tradición narrativa presta especial atención a las condiciones sociales y las relaciones de poder que configuran la narrativa.

Situamos entonces, en los inicios del siglo XX, el momento de “avances en los estudios de desarrollo de la personalidad y la vida útil mediante estudios de biografía y de casos” (Esin, 2011: 93). Esin refiere a la publicación en el campo de la Psicología del libro: *Narrative Psychology: The Storied Nature of Human Conduct*, escrito por Theodor Sarbin (1986).

En consonancia con lo anterior Concepción Medrano y Alejandra Cortés (2007) afirman que en los '80 se presentaba la investigación narrativa como otra manera de acercarse al conocimiento de las personas y de los hechos culturales, más allá de la metodología lógico – científica; desde la narrativa se pretende entender el sentido y significado de algunos acontecimientos vitales.

El aporte de Marta Panaia (2004) se centra en el análisis que elabora acerca de la aproximación biográfica y sostiene que el uso de la biografía o la historia de vida, está asociada a la revalorización del sujeto como objeto de estudio.

El uso de la historia de vida en la investigación se remonta a los desarrollos de la Escuela de Chicago, tomando como referencia la investigación realizada por Thomas Znaniecki. Panaia afirma que este trabajo empírico constituye el bautismo de la aproximación biográfica en sociología, convirtiéndose en un clásico. Para los investigadores de la Escuela de Chicago el material biográfico (que incluye cartas, diarios y otros documentos personales) constituye el material socio-

lógico máspreciado para dar cuenta de la relación dinámica entre la organización y la desorganización social.

Luego se cuestionó el lugar de los materiales biográficos en el momento de comprobar una hipótesis o construir teoría. De esta forma el material biográfico quedó en desuso en el momento de la expansión de la sociología americana.

En los '50 en Europa los métodos biográficos vuelven a tomar protagonismo en el marco de investigaciones sobre experiencias de marginalidad social, asumiendo la forma de método de investigación de los programas políticos y sociales. Como método se convierte en un elemento de lucha para comprender la situación ideológica del sujeto, lo que sería imposible desde el marco de una investigación cuantitativa.

Después de la experiencia *The Polish Peasant*², la metodología biográfica se bifurca en Europa. Por un lado la visión cuantitativa aislada y productiva. Por otro lado la Escuela Memorialista polaca, que se vinculaba con el movimiento de izquierda en Italia y Francia. El método biográfico se torna un instrumento de revolución social y política.

A pesar de su gran desarrollo y expansión la metodología biográfica va construyendo su aislamiento en parte por su estrategia metodológica (por el tratamiento que se le da a los datos) y el procedimiento mental empleado, y en parte por su espacio minoritario.

Luego de un período en que las Ciencias Sociales le dan la espalda a los métodos biográficos, en la década del '70 se retoman los mismos. Esto ocurre con el auge de investigaciones empíricas que dejan en un segundo plano los debates teóricos - metodológicos.

2 *The Polish Peasant* (El campesión polaco) de los autores Znaniecki y William, que constituye hoy un estudio clásico sobre la inmigración, que inaugura el enfoque de los estudios biográficos y la importancia de recuperar las voces de los protagonistas, a través del uso de documentación personal.

Se advierte que en el contexto de los '70, en Latinoamérica comienza a tener gran impacto la noción de testimonio, en función del terrorismo de estado en las dictaduras del Cono Sur.

Mercè Picornell (2011) refiere que el testimonio es un género híbrido, creado en la intersección entre disciplinas para propiciar la expresión de las voces subalternas.

El testimonio se define:

“...como la narración hecha, generalmente en primera persona, por quién a su vez ha sido el protagonista o testigo de un suceso que involucra una situación de desventaja o marginación, de explotación o supervivencia. Sin embargo, tiene por correlato el hecho de ser recogido por una segunda persona que al organizar, distribuir y recortar lo dicho (al editar), se convierte en una figura problematizante dada su mediación entre la producción y el testimonio en sentido estricto y la recepción de éste en la forma de texto testimonial. Por ello concebimos una diferenciación entre ambos en la medida que el texto testimonial viene a ser la relación establecida generalmente entre quien narra y quien escribe” (Ibargüen, 1992: 3).

Es en los años '80, que el testimonio emerge como un género de resistencia, década donde se observa el desarrollo también de las historias de vida enfatizando la perspectiva singular, mientras que el testimonio evidencia la trama política de las voces de los/las protagonistas de acontecimientos históricos.

Las historias de vida permiten reconstruir a partir de la experiencia singular, el contexto social e histórico. El testimonio, si bien da cuenta de un acontecimiento histórico, se centra en la experiencia del sujeto y en el punto de enunciación desde donde da testimonio de lo vivido, así como también la posición política e histórica que marca la posición de quien da testimonio.

El testimonio se asemeja como género a las historias de vida, sin embargo, Picornell reafirma en línea con lo anterior, que el testimonio pretende generar “una nueva posición de enunciación desde donde el/la subalterno/a pueda difundir su experiencia de forma autorizada” (Picornell, 2011: 6). En este sentido, el testimonio como instrumento metodológico y objeto en sí mismo (Martínez Guzmán y Montenegro, 2014), se diferencia de la fuente de datos de los/las historiadores porque su objetivo no es ofrecer documentos, sino dar cuenta de “un discurso que sea por él mismo dato e interpretación, documento y relato, acontecimiento histórico y reflexión autorizada sobre el pasado” (Picornell, 2011: 6).

Resulta pertinente referir a las conceptualizaciones de Giorgio Agamben (1998), autor que a través de los testimonios de los “sobrevivientes” del holocausto, especialmente desde la escritura de Primo Levi, analiza el lugar del testimonio, en tanto punto de enunciación y acto de palabra. La enunciación desde el lugar constitutivo del sujeto de lenguaje, abrevando en Benveniste y en Foucault. Agamben afirma que “Foucault ha sido el primero que ha comprendido la dimensión inaudita que había revelado la teoría de Benveniste sobre la enunciación. (...) Se daba cuenta, sin duda, de que la arqueología no delimitaba de modo alguno, en el lenguaje, un ámbito parangonable al demarcado por los saberes de las diversas disciplinas... Puesto que la enunciación no se refiere a un texto, sino a un puro acontecimiento de lenguaje”. (Agamben, 1998: 145).

El análisis del testimonio de las mujeres en situación de violencias, resulta entonces un aporte original, que permite dar cuenta del lugar de enunciabilidad del ejercicio de las violencias, enfatizando la importancia de dar cuenta de su sistematicidad e incremento de la espectacularidad de sus sucesos. En tal sentido, la importancia de hacer hincapié en las voces de las mujeres violentadas, permite dar cuenta de un fenómeno que se transforma continuamente y se agrava de la misma manera, como un mecanismo de gobierno de las muje-

res, y en respuesta a la contraofensiva de los colectivos feministas y antipatriarcales.

Las diferencias entre el testimonio y las historias de vida, no sólo radican en el énfasis del punto de enunciación del subalterno en la construcción de testimonios, sino también en las discusiones que suscitó el testimonio en función del lugar de intersección entre historia y literatura que caracterizó a la narrativa testimonial.

En relación con el testimonio en los '80, Picornell sostiene que el testimonio durante esa década se convirtió en un modelo de lo que se denominó “literatura de resistencia” (Picornell, 2011: 3). Asimismo, la autora afirma que “...ya en los noventa, pese al declive de la publicación de *testimonios*, se producirá un repunte en la producción crítica sobre el género, convertido en un emblema de la crítica latinoamericanista —sobre todo de la elaborada desde los Estados Unidos— a partir del cual discutir sobre la necesidad de un nuevo enfoque crítico en los estudios literarios y culturales” (Picornell, 2011:3).

Los principales referentes de la narrativa testimonial en Latinoamérica se remontan al texto de Miguel Barnet, *Biografía de un cimarrón* (1966), donde el autor relata su historia en primera persona por medio de la literaturización de los datos que surgieron de entrevistas con un ex esclavo de origen africano. Siguiendo este planteo, Picornell afirma que:

“..en la Cuba de finales de los sesenta, se dan las circunstancias tanto literarias como políticas para que la propuesta de Barnet sea bien recibida y pase de ser una innovación individual a iniciar un género que permita postular una nueva literatura de la Revolución. (...) En el plano literario, el carácter documental del *testimonio* se enlaza con una tradición latinoamericana que hay quien vinculará con las Crónicas de Indias, así como también con la literatura de campaña elaborada por los participantes en la Guerra de la Independencia. De hecho, la literatura de

campaña, como el *testimonio* cubano, pretende sentar las bases de una nueva historia nacional que, por la urgencia en la que necesita ser construida, no puede esperar a ser elaborada por los filtros de los historiadores, y se inscribe desde las experiencias de sus mismos protagonistas” (Picornell, 2011: 10).

De acuerdo a los desarrollos de Irene Klein (2008), es necesario diferenciar el testimonio de otros registros de tipo narrativo. La autora sostiene:

“Dado que el testimonio, como señala Hugo Achurar (1982), “ha sido asimilado tanto a la novela como a la autobiografía, a la historia como a la antropología, a la crónica como a la memoria; en fin, tanto al discurso no ficcional como al ficcional, al discurso de las ciencias humanas como al imaginativo”, es frecuente que se lo asocie con otras expresiones como las de “non fiction novel”, “novela testimonial”, “nuevo periodismo” y también con la “historia de vida”. Lo que dimos por llamar narración de vida es, en efecto, un género testimonial y, por ende, posee con el testimonio varios rasgos en común. Más aún si atendemos a su definición que, tal como ofrece John Beverly (1987), nada parecería distinguir ambos género discursivos: “el testimonio –señala- es una narración contada en primera persona gramatical por un narrador que es a la vez protagonista o el testigo de su propio relato cuya unidad narrativa suele ser una vida a una vivencia particularmente significativa.” Del mismo modo, también el narrador de una narración de vida puede referir su vida como también un ajena (la historia de vida de un familiar, la de un tío singular en la familia, la historia ciertamente singular de una madre o de un abuelo, etc). De la que es

testigo (tanto del hecho como del relato) y lo compromete afectivamente. La narración de vida, entonces, al igual que el testimonio, puede centrarse en una vida completa como también solo en hechos aislados y significativos de la vida del protagonista” (Klein, 2008: 32).

La particularidad del testimonio refiere a un tipo de representación que se co – construye en un espacio de enunciación regido por cuestión éticas y epistemológicas específicas.

Desde la publicación de Barnet (1966), se produjo una internalización del testimonio, llegando a las discusiones de la academia norteamericana. En este punto, con la explosión del testimonio en los '80, surge otro hito de la narrativa testimonial que es el testimonio de Rigoberta Menchú ³y las discusiones que provocó el mismo.

John Beverly (2012) refiere al testimonio de Menchú y sostiene que fue una colaboración de la antropóloga Elizabeth Burgos y Menchú. Tomó un lugar central en la crítica literaria, “una especie de paradigma para conceptualizar el género testimonial. Aunque no fue concebido con fines literarios, *Me llamo Rigoberta Menchú* llegó a ser el texto narrativo más difundido y más discutido de la literatura latinoamericana de finales del siglo XX. En algunas antologías de lectura, ya forma parte del canon de la literatura latinoamericana (Bervery, 2012: 3).

La discusión central que introdujo el testimonio de Rigoberta Menchú se relaciona con la autoría del documento, puesto que Burgos tomó relatos que Rigoberta había escuchado sobre la persecución de su padre y hermanos, otorgándole un lugar colectivo a la narrativa testimonial. Este testimonio condensa la memoria colectiva de un pueblo y así lo manifiesta Menchú: “Me llamo Rigoberta Menchú. Tengo veintitrés años. Quisiera dar este testimonio vivo que no he aprendido en un libro y que tampoco he aprendido sola ya que todo

3 Hacemos referencia al libro *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* (1985).

esto lo he aprendido con mi pueblo y es algo que yo quisiera enfocar. Me cuesta mucho recordarme toda una vida que he vivido, pues muchas veces hay tiempos muy negros y hay tiempos que, sí, se goza también pero lo importante es, yo creo, que quiero hacer un enfoque que no soy la única, pues ha vivido mucha gente y es la vida de todos. La vida de todos los guatemaltecos pobres y trataré de dar un poco mi historia. Mi situación personal engloba toda la realidad de un pueblo” (Beverly, 2012:5).

El testimonio de Menchú también abrió una nueva discusión en torno a la posibilidad de dar testimonio y quién verdaderamente tiene la autoridad para hablar. En tal sentido, Beverly introduce una crítica del lugar de los intelectuales solidarios (como es el caso de Burgos y Barnett) que co – construyen estos testimonios. Beverly a su vez revisa la discusión que promueve David Stoll quien considera inapropiado que Menchú tenga una agenda propia, es decir que en vez de ser una informante nativa, Menchú da testimonio desde su lugar de intelectual orgánico.

Al analizar el testimonio de Menchú, Beverly afirma que “...como narradora de *Me llamo Rigoberta Menchú*, la dirigente indígena está funcionando como lo que Antonio Gramsci llamó un «intelectual orgánico» de lo subalterno, interesado en producir un texto de «historia local» (tomando una expresión de Florencia Mallon)” (Beverly, 2012:8).

Es necesario destacar que para Beverly también Stoll tiene una agenda política y su objetivo es deslegitimar el testimonio de Menchú. Según Beverly, “...(Stoll) cree que la estrategia de lucha armada llevada a cabo por la parte de la izquierda guatemalteca con la que Menchú se identificaba fue un trágico error que provocó la guerra contrainsurgente genocida del Ejército, cuyos efectos Menchú describe de manera tan vívida. Su discrepancia con Menchú, entonces, no está basada en una «objetividad»; se trata más bien de dos posiciones igualmente políticas –es decir, igualmente ideológicas–, ambas fundadas en una pretensión de verdad” (Beverly, 2012: 8).

Beverly con su análisis plantea un desafío para la academia y la construcción de conocimiento cualitativo, ya que su intención es desplazar la discusión por la verdad (veracidad del testimonio) e introducir una concepción del conocimiento académico como una forma de verdad entre muchas otras, que ha servido para la emancipación pero también ha sido utilizada por las clases dominantes y el poder institucional (Beverly, 2012: 11).

La narrativa testimonial sin duda constituye un desafío en la construcción de conocimiento científico en Psicología, especialmente como un modo de abordaje válida para reconstruir las verdades históricas de los sujetos, así como también las experiencias de los “otros”.

De acuerdo al planteo de Fanny Ramirez y Edith Pérez Sisto (2007) el testimonio permite que frente a su posición subalterna el testimoniante en tanto “otro” dé cuenta de sí mismo para presentar su verdad. Las autoras agregan: “...el testimoniante como ese “otro”, habla para presentar “su verdad”; esa que leemos al comienzo del testimonio de Rigoberta Menchú, de alguna manera paradigma del género: “ya que todo esto lo he aprendido con mi pueblo [...] Mi situación personal engloba toda la realidad de un pueblo” (Ramirez et al. 2005: 3).

Voces invisibles y espacios de audibilidad

En este apartado se analizarán voces de mujeres en situación de violencias y las contribuciones de una especialista en la temática del testimonio; Alejandra Oberti, quien fuera entrevistada en el marco del proyecto antes mencionado.

El testimonio constituye una estrategia performativa al momento de narrar e interpretar el mismo. Tanto quien da testimonio, como quien co- construye ese relato, efectúan operaciones que permiten sucesivas reelaboraciones recursivas de esa narración.

Por estas características, el testimonio propicia un espacio de puesta en escena a partir del cual es posible politizar espacios ocultos en un sistema patriarcal en el que la opacidad de estos lugares contribuye a la legitimidad de la subordinación de las mujeres.

El testimonio entonces es un mecanismo de denuncia de un acontecimiento que reporta un emergente del malestar social que irrumpe con la finalidad de generar un espacio de audibilidad, un proyecto social de escucha (Jelin, 2002).

En tal sentido, revisaremos en este apartado la entrevista a una especialista en los debates actuales sobre el testimonio: Alejandra Oberti. De igual manera, se recuperarán voces de mujeres que se encuentran en contexto de encierro punitivo y que dan cuenta de un continuum de violencias que padecen las mujeres y que exigen una escucha pública para adquirir un estatuto político, entendiendo que el ejercicio de las violencias en un estado de derechos, en el que los tratados internacionales como la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la mujer (CEDAW) y la Convención Belén do Pará, tienen jerarquía constitucional y de esta manera obligan al Estado argentino a dar respuestas integrales y concebir toda forma de violencias contra las mujeres como una violación de derechos humanos.

En el marco del Proyecto de Investigación "Violencia contra las mujeres discursos en juego y acceso a la justicia" se dio un lugar especial a la noción de discursos, en la medida en que las construcciones de sentidos favorecen la legitimidad y la exacerbación de las violencias.

En consonancia con lo anterior Alejandra Oberti plantea que la presencia de dichos discursos legitiman el castigo y la situación de encierro, de la pobreza y la vulneración. En esta línea, es necesario hacer referencia a los aportes de Rita Segato (2010) quien da cuenta del ejercicio de una pedagogía de la crueldad frente a los cuerpos y voces de las mujeres. Este ejercicio de vulneración continuo requiere una operación de visibilización y ejercicio de reflexividad frente a la legitimidad del castigo continuo.

Alejandra Oberti⁴ en entrevista, señala:

“ (...) yo creo que muchas de las cuestiones que tienen que ver con la situación de las mujeres en determinadas situaciones, se le imprime una situación general de marginación, pobreza, falta de oportunidades, violencia, violencia institucional (...) yo creo que en el caso de las mujeres se sobre imprime a eso, si por supuesto una dimensión de género y una sociedad patriarcal que ubica las cosas de determinadas maneras”.

En cada testimonio no sólo se visibiliza la eficacia simbólica de los mandatos patriarcales y el ejercicio de las violencias contra las mujeres, sino que también se aprecia las múltiples dimensiones de vulneración que subyacen y que también reportan un lugar político de estas mujeres, como sujetas de denuncia de la ausencia estatal y de la aparición del Estado exclusivamente para la punición y persecución de los cuerpos vulnerados.

El continuum de violencias es tangible en el testimonio de E.⁵, quien se encuentra en contexto de encierro punitivo y cuenta tanto las violencias institucionales que ha padecido, como las violencias previas y sistemáticas frente a su subjetividad, su cuerpo, como también frente a sus derechos (de justicia, sexuales y reproductivos).

Tomaremos entonces un fragmento del testimonio:

4 Entrevista efectuada en septiembre de 2014, en el marco de la indagación “Memoria autobiográfica: testimonios de mujeres encarceladas en las tramas del poder punitivo”, tesis doctoral que se enmarca en el Proyecto de Investigación “Violencia contra las mujeres: discursos en juego y acceso a la justicia”.

5 Los fragmentos de testimonios que se analizan en este capítulo fueron co-construidos en el periodo 2013 – 2015, y pertenecen a la indagación “Memoria autobiográfica: testimonios de mujeres encarceladas en las tramas del poder punitivo” que se enmarca en el Proyecto de Investigación “Violencia contra las mujeres: discursos en juego y acceso a la justicia”.

“por él pasé hambre, por él conocí el maltrato verbal, el maltrato físico. Llegó un momento que tengo mi primer hijo, M. (...). Llegó un momento que algo me despierta cuando estoy durmiendo y me levanto de la cama y siento unas gotitas en el piso, había roto bolsa. Voy al baño, hago pis. Voy a levantar a mi abuela, eran como las 8 de la mañana. Le digo:

-Mami, sabes qué, se me mojó la bombacha.

-Vestite que estás para tener...

Y fui sola al hospital (..) tenía 16 años”.

“con él era pan para hoy y hambre para mañana, trabajaba tres veces a la semana y después estaba todo el mes sin hacer nada. (...) y empecé a vender (estupefacientes). (...) pasé muchas situaciones con el papá de mis hijos, él nunca tuvo una pareja que le hubiera devuelto una respuesta de mala manera. Él estaba acostumbrado a pegar y no aceptar un vuelto, o sea, él me decía puta y le decía cuándo me viste a mí con alguien revolcándome o haciendo algo para que me digas puta. Sin embargo yo a vos te puedo decir borracho (...). Olvidate, no me le callaba la boca y cobraba y cobraba”.

La voz de esta mujer refleja las múltiples ausencias y las escenas de violencias padecidas de manera continua en dos tiempos - espacios: un tiempo metafórico, transversal que da cuenta del momento actual de padecimiento de las violencias, y un tiempo metonímico en el que los cuerpos de las mujeres circulan por la fratría de varones, quienes hacen uso de las violencias como estrategia de disciplinamiento de estas sujetas.

En los fragmentos de testimonio aparecen distintas violencias que reflejan la elaboración de una vida signada por el maltrato y las estra-

tegias de supervivencia en una economía ilegal como único modo de subsistencia y conciliación de su rol de mujer – madre.

La eficacia de estos maltratos se puede apreciar en la ausencia de respuestas y la ceguera social frente al ejercicio de las violencias. Este aspecto es enunciado en los testimonios de las mujeres entrevistadas. En el caso de E. aparece la ausencia de contexto social de escucha de las violencias:

“Una sola vez fui al hospital, porque me pegó una patada en la cola y me desprendió el embarazo. No lo denuncié, no dije que él me había pegado, dije que me había caído. Pero ya en la libreta sanitaria, las veces que me tuvo que ver la obstetra siempre tenía hematomas. Un día me tocó una y justo tenía los tres nudillos de él marcados en las costillas. Estaba de 7 meses”.

“Un día quise correr de él y me puso el pie. Me caí de panza, no me quebré la pierna, me vino a ver una curandera y me curó la pierna. Tenía la pierna en pedazos, porque justo dio en el filo de un escalón. Después quise salir corriendo y me vuelvo a caer. Cuando estoy en el piso me tiró un balde con agua fría. Justo nos estaban viendo los vecinos: ¡G. dejala! ¡Dejala! Y él me levantó y les dijo “lo que pasa que está loca quiere lavar...”. Yo me acerco y les digo ¡mentira!”.

Las palabras de E. nos enfrentan a la idea de una necesidad imperiosa de un espacio de audibilidad. Pese a que existen instrumentos técnicos de atención a víctimas que señalan por ejemplo la responsabilidad de los actores del estado en diferentes sectores (desarrollo social, justicia, salud), así como también la responsabilidad e politizar esta voz que evidencia los modos en que las mujeres han sido sistemáticamente vulneradas y violentadas.

En vínculo con lo anterior, Alejandra Oberti sostiene: “yo creo que el desafío es hacer... a ver cómo decirlo, es generar un espacio de audibilidad, o sea porque no es darles voz, porque o sea voz tienen, no viene por ese lado, viene por el lado contrario de generar un espacio donde esas voces sean oíbles me parece que el desafío es ese” (los destacados son nuestros).

La configuración de un espacio de audibilidad es un desafío político que asumimos tanto desde la construcción de conocimiento científico, recuperando las voces de las mujeres violentadas, como también un desafío militante interdisciplinario, en donde se asuma la responsabilidad social frente al flagelo que padecen de manera sistemáticas las mujeres.

En relación con la problemáticas de las violencias, otra dificultad que aparece frente a los testimonios de las sobrevivientes (Schneider, 2000) es la de la noción de verdad, dado el debate que se plantea sobre la veracidad de un testimonio. Esto supone también un nuevo desafío en la narrativa testimonial, ya que es preciso producir un desplazamiento de los argumentos relativos a la veracidad, dado que el testimonio se orienta al lugar de enunciación y no a la veracidad del relato. Interesa entonces desde donde se da cuenta de una atrocidad del presente (Calveiro, 2008). En tal sentido, Oberti sostiene:

“(el testimonio) está fuertemente asociado a un procedimiento, como figuras jurídicas, el juez no necesita efectivamente saber que sucedió sino construir una verdad que está atada a un procedimiento de detención de esa verdad y a un resultado final donde las cosas se ubiquen en determinados casilleros no, de hecho no necesariamente eso refleja hechos realmente ocurridos para decirlo de alguna manera, (...) entonces qué significa escuchar la voz de los sujetos que efectivamente están inmersos en esa trama desde distintas perspectivas, me parece que el testimonio es el relato más personal de la experiencia, permite co-

nocer es justamente la experiencia del sujeto más que la verdad y lo digo como...pensando en ese relato de la experiencia como algo que permite conocer a través de ese relato de la experiencia tramas sociales incluidas tramas institucionales no, por un lado y por otro lado el lugar que los sujetos, los actores ocupan en esas tramas, me gusta más pensando en esos términos que en términos de la verdad”

El testimonio es una herramienta privilegiada y desafiante, que precisa de un ejercicio de reflexividad continua por parte de los/as investigadores/as, quienes asumen la responsabilidad de sostener esta forma de representación, y propiciar una forma de elaboración continua, tanto en el momento mismo de su construcción, como también en su análisis.

En cuanto a la discusión sobre la construcción del testimonio retomaremos las palabras de Oberti:

“el testimonio es una forma de la representación, no es esa forma de la representación, que cuando el sujeto representa a través del testimonio, de la palabra y del diálogo con otros, algo de lo que le sucedió de sus prácticas, de lo que hizo del lugar en donde estuvo a través de la elaboración, de una forma de la elaboración (...) Las mediaciones son de naturaleza diversa me refiero, tanto de orden de la cronología de la vida, de las distancias temporales y de las cosas que sucedieron entre el momento que sucedieron los hechos y la narración de esos hechos. Los elementos socio discursivos que tiene la persona que está dando el testimonio para articular su relato con el cual puede articular su relato, a qué me refiero yo con esto, por ejemplo que es súper útil para pensar eso, por ejemplo el caso de las militantes en las organizaciones político-militares en Argentina en los años setenta no, muchas de estas mujeres eran

militantes y no pensaban en cuestiones de género, no eran feministas, si se pensaban a sí mismas muy diferentes de la generación de sus madres estaban produciendo un nivel de revuelta importante, pero no lo pensaban desde ahí, sin embargo muchas de estas mujeres luego de haber vivido la represión o de haberse exiliado compactaron con una cantidad de discursos sociales y políticos provenientes del feminismo y el diálogo con otras mujeres que hacen que ellas puedan resignificar esa experiencia de los años setenta también a la luz de una ruptura que tiene que ver con el feminismo, entonces luego cuando pensamos en unas instancias temporales tenemos que pensar ciclos vitales por un lado, para las mujeres es distinto contar determinadas cuestiones a los veinte años a los cuarenta a los sesenta, los ciclos vitales juegan ahí un papel, pero también juegan un papel los distintos discursos y entramados socioculturales en los cuales... transcurridos estos años han estado, con los cuales han estado conectadas no, entonces me parece que ahí hay otra cuestión y un tercer nivel una tercera cuestión diciendo esto rápidamente pero podríamos hablar de un tercer bloque que tendría que ver con el espacio, el lugar, el contexto y las otras personas involucradas en la producción del testimonio no, no es lo mismo dar un testimonio ante un juez, ante un periodista, antes un investigadora, ante alguien que conoce más menos la situación ante la cual está involucrada esa persona, entonces el testimonio se produce en diálogo con otros y ahí es importante es sobre algo que un investigador, una investigadora, pueden tener ciertos recaudos, pueden tener cuidado, lo pueden pensar, lo pueden pensar en términos de...en relación a muchas cuestiones a ciertos cuidados”.

El diálogo al que refiere Oberti, tiene un doble sentido, el primero es el que se produce en la situación de entrevista misma a fin de co – construir un testimonio, el segundo se produce en el posible interlocutor/a imaginario que piensa quien da testimonio. De esta manera, y recuperando el testimonio que se encuentra en el epígrafe de este capítulo, el testimonio adquiere un valor de herencia, de contribución, el estatuto político que exige su escucha:

“Sé que hoy en día mi ejemplo sirve para otras chicas, y el Estado tiene que abrir más las puertas. (...) yo creo que culturalmente tenemos que cambiar”.

“-¿Por qué crees que tu testimonio le puede servir a otras mujeres?

-Para que sean más inteligentes”.

Algunas reflexiones en torno al uso del testimonio

La metodología cualitativa se encuentra en un momento de desafíos que se vinculan con la revalorización de los saberes de los sujetos conocidos⁶ (Vasilachis de Gialdino, 1999). Este desafío es tanto epistemológico como metodológico en la medida en que se vincula con nuevos posicionamientos de los/as investigadores/as, así como también requiere de nuevos instrumentos metodológicos.

Se plantea entonces la importancia de construir saberes situados, incorporando el aporte del feminismo para situar una mirada que reconoce que el discurso científico tiene ideología y que es necesario que se explicita la misma al momento de construir conocimiento científico. María Luisa Femenías y Paula SozaRossi (2011) revisan la

6 Irene Vasilachis de Gialdino propone una epistemología del sujeto conocido, que si bien no anula la epistemología del sujeto cognoscente, complejiza la misma y abre debates en torno a la necesidad de revalorizar el saber de los sujetos que nos brindan su saber en cada indagación, proponiendo de esta manera una modalidad horizontal de construcción de conocimiento científico.

propuesta de Donna Haraway, epistemóloga feminista, y sostienen que es necesario entonces construir saberes situados y críticos teniendo en cuenta que “la toma de posición es, por tanto, clave para fundamentar un saber organizado en torno a las imágenes de la mirada” (En Femenías. SozaRossi, 2012: 14), que siempre depende del punto de enunciación desde donde el investigador/a construye saber.

Los saberes situados no se oponen a la objetividad, así como tampoco es posible pensar en una dicotomía entre la epistemología del sujeto cognoscente y la epistemología del sujeto conocido (Vasilachis de Gialdino, 1999), posiciones que se han fortalecido en las Ciencias Humanas, más aun contemplando las áreas de investigación presentes en la agenda científica.

La metodología de la investigación exige hoy la experiencia situada, de acuerdo al planteo de Irene Vasilachis de Gialdino (2012): “el punto de vista universalista se abandona a favor de la prerrogativa acordada al conocimiento particular, privilegiado, emergente de la experiencia situada de los diferentes actores” (2012: 12).

De esta manera, el testimonio es un instrumento privilegiado que permite dar cuenta de las atrocidades del presente (Calveiro, 2008) y refleja las voces del silencio, como sostiene María Ibargüen: “Al testimoniar, así como al ser transcrita, la voz no pierde su mismidad, parafraseando a Hugo Achúgar, en el texto ésta “se oye como hablada.” Digamos que en la suerte de negociación entre lo oral y lo escrito, muchos de los giros, ritmos y repeticiones propios del habla han cedido en el paso a otra forma discursiva. Sin embargo algo queda susurrando entre las páginas de lo impreso, son las representaciones y creencias que individuos y colectividades construyen en la relación con su mundo” (1992: 9).

El testimonio es tanto una posibilidad de fortalecer las voces silenciadas, como un modo de construcción de conocimiento que desafía la noción de única verdad, propia del modo de construcción positivista de conocimiento, y promueve un nuevo posicionamiento de los/as sujetos/as conocidos/as.

La producción de conocimiento científico crítico ha caracterizado el modo de análisis y tratamiento de los datos del proyecto de investigación “Violencia contra las mujeres: discursos en juego y acceso a la justicia”. Esto evidencia el compromiso de los/as investigadores/as de dicho proyecto tanto en el tratamiento de los datos, al revalorizar las voces de las mujeres, como también en la posibilidad de evidenciar las tensiones entre los/as agentes y operadores/as de la justicia en el abordaje de las violencias, y las voces de quienes padecen en carne propia esta problemática estructural.

El empleo de los testimonios de mujeres en situación de violencias, para el análisis del fenómeno estructural de las violencias en el Departamento Judicial La Plata, requirió un análisis interdisciplinario sobre las voces de las mujeres en situación de violencias y los modos en que las mismas son escuchadas en la ruta crítica que efectúan desde la instancia de denuncia en sede policial.

El relato testimonial de las mujeres que han padecidos violencias en distintos ámbitos, también supone un desafío al momento de incorporar otras estrategias para complejizar el estudio de esta problemática, como es el caso de la observación no participante en sede policial y judicial, lo que permite el análisis de los establecimientos y las modalidades de acción de los/as operarios/as del trayecto que inician las mujeres maltratadas al momento de realizar una denuncia.

Es innegable el aporte del feminismo al momento de analizar e incorporar el testimonio como un vía privilegiada de análisis de las voces de las mujeres que hoy, parafraseando a Spivak, son las forcluidas de la justicia.

Bibliografía

- Agamben, G. (1998). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*. Valencia: Pre – Textos.
- Berverly, J. (2012). En diálogo con Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia, de Elizabeth Burgos (con Rigoberta Menchú). *Revista Nueva Sociedad* 238, Marzo - Abril 2012, ISSN: 0251-3552.
- Butler, J. (2009). *Dar cuenta de sí mismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Calveiro, P. (2008). El testigo narrador. *Revista Puentes* N° 24.
- Esin, C. (2011). Chapter 5 Narrative Analysis Approaches. En Frost, Nollaig. (comp.). *Qualitative Research Methods in Psychology*. Open University Press. McGraw – Hill Education.
- Femenías, M. L. SozaRossi, P. (Comp.) (2011). *Saberes situados/Teorías trashumantes*. La Plata: Editorial, UNLP.
- Ibargüen, M. (1992). Las voces del silencio: El testimonio como representación popular. *Revista Mester*, Vol. XXI, No. 2.
- Klein, I. (2008). *La ficción de la memoria. La narración de historias de vida*. Buenos Aires: Prometeo.
- Martinez Guzman, A. & Montenegro, M. (2014). *Quaderns de Psicologia*. 2014, Vol. 16, N°1, pp. 111 – 125.
- Medrano, C. Cortés. (Compiladoras). (2007). *Las historias de vida: Implicaciones educativas*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Oberti, A. (2015). *Las revolucionarias. Militancia, vida cotidiana y afectividad en los setenta*. Buenos Aires: Edhasa.
- Panaia, M. (2004). El aporte de las técnicas biográficas a la construcción de teoría. *Revista Espacio abierto*. Enero marzo, año/vol. 13. Número 001. Asociación venezolana de sociología. Maracaibo, Venezuela.
- Picornell, M. (2011): El género testimonio en los márgenes de la historia: representación y autorización de la voz subalterna. *Revista Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t. 23, 2011, págs. 113-140.

- Ramírez de Ramírez, F. Pérez Sisto, E. TESTIMONIO DE LA SUBALTERIDAD SOCIAL EN VENEZUELA Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos [en línea] 2007, (Sin mes) [Fecha de consulta: 31 de julio de 2015] Disponible en:<<http://148.215.2.10/articulo.oa?id=64011417004>> ISSN 1665-8574.
- Randall, M.. (2010). ¿Qué es, y como se hace un testimonio?. Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, Año 18, No. 36, La Voz del Otro: Testimonio, *Subalternidad y Verdad Narrativa (1992)*, pp. 23-47. Centro de Estudios Literarios “Antonio Cornejo Polar”- CELACPStable URL: <http://www.jstor.org/stable/4530621> Accessed: 28/09/2010 12:54.
- Sarlo, B. (2005). Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Teo, T. (2012). Philosophical Concerns in Critical Psychology. En D. Fox, I. Prilleltensky& S Austin (Eds.), *Critical Psychology. An Introduction (2nd ed.)* (pp. 36-53). London: Sage. Traducción al castellano de Ana María Talak (2015).
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). Estrategias de Investigación. Cap. 1 “La investigación cualitativa”. Barcelona. Editorial Gedisa.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2012). De “la” forma del conocer a “las” formas de conocer”. En Denzin, N. Lincoln, Y. Paradigmas y perspectivas en disputa. Barcelona: Gedisa.

Reconstruyendo los sentidos de las intervenciones situadas frente a las violencias contra las mujeres

*“...hasta las prácticas más irracionales tienen sentido
para sus agentes,
obedecen a lógicas situadas que deben ser entendidas a partir
del punto de vista de los actores sociales que las ejecutan...”*
Segato (2003:2)

Karina Andriola, Julieta Cano, Irma Colanzi,
Cintia Hasicic y María Eugenia Luna

Resumen

En este capítulo nos proponemos analizar –a partir del uso del software Atlas.ti- entrevistas realizadas a referentes de áreas, programas y direcciones de Género, así como también actores del Poder Judicial, en el marco del Sistema Integrado Provincial. Con este propósito se identificaron cinco dimensiones analíticas que consideramos clave a lo largo de la investigación: los mitos/prejuicios/estereotipos presentes en los equipos técnicos que intervienen en el abordaje de Violencias contra las Mujeres; la conformación interdisciplinaria de los equipos; el trabajo articulado en redes con otros equipos o instituciones; la capacitación o formación técnica y por último, los registros o estadísticas elaboradas. Las entrevistas fueron efectuadas a personas con capacidad de definición de acciones y estrategias en materia de políticas públicas dado el cargo que ocupan, tanto en el Poder Ejecutivo como en el Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires.